
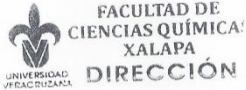


I.- El nombre de la dependencia o entidad académica	Facultad de Ciencias Químicas
II.- La identificación del documento:	Consistente en 7 actas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y apellidos, matrículas, calificaciones, situaciones adversas como: problemas personales, familiares, económicos
IV.- Fundamento legal y motivación	Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, según art. Artículo 70 Fracción XLVI LGTAIP / 15 Fracción XLVI Ley 875.
V.- Firma autógrafa del titular:	 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	<p style="text-align: center;">10/08/2023</p> <p style="text-align: center;">Sesión No. 02/2023</p>
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 22_4
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día veintiséis de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Consejero Maestro; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; C. Geraldine Solange Vázquez Fierro Representante del Programa Educativo Ingeniería Química; C. Loreley Sánchez Sánchez, Representante Suplente del Programa de Ingeniería en Alimentos; I.A Pedro Baruc Alonso Aponte, Representante de la Especialidad en Diagnostico y Gestión Ambiental; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha veintiséis de junio de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.

2. PUNTO ÚNICO: Atender la solicitud del 23 de junio de 2023 del N1-ELIMINADO 1 N2-ELIMINADO con Matrícula N3-ELIMINADO estudiante del Programa Educativo de Ingeniería Química Plan 2010, en la que solicita el cambio al Programa Educativo de Ingeniería Química Plan 2020, debido al alcance de Plan de Estudios 2020.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

DICTAMEN: Después de revisar la documentación presentada este H. Consejo Técnico **AVALA** la solicitud del N4-ELIMINADO con el siguiente anteproyecto de equivalencia:

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INGENIERÍA QUÍMICA CAMPUS XALAPA PLAN 2010				UNIVERSIDAD VERACRUZANA INGENIERÍA QUÍMICA CAMPUS XALAPA PLAN 2020				
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	CAL. NO.	CAL. LETRA	No. CRED	EQUIVALENCIA	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	CAL. NO.	CAL. LETRA	No. CRED
QUÍMICA INORGÁNICA	N5-ELIMINADO		87 6	EQUIVALE	QUÍMICA INORGÁNICA	N6-ELIMINADO		87 6



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 22_4
Consejo Técnico Extraordinario

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INGENIERÍA QUÍMICA CAMPUS XALAPA PLAN 2010				UNIVERSIDAD VERACRUZANA INGENIERÍA QUÍMICA CAMPUS XALAPA PLAN 2020				
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	CAL. NO.	CAL. LETRA	No. CRED	EQUIVALENCIA	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	CAL. NO.	CAL. LETRA	No. CRED
ÁLGEBRA	N7-ELIMINADO		8	EQUIVALE	ÁLGEBRA LINEAL	N8-ELIMINADO		8
ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACIÓN			6	EQUIVALE	PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA			6
CÁLCULO DE UNA VARIABLE			8	EQUIVALE	CÁLCULO DE UNA VARIABLE			8
CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES			6	EQUIVALE	CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES			5
CÁLCULO MULTIVARIABLE			8	EQUIVALE	CÁLCULO MULTIVARIABLE			8
DIBUJO DE INGENIERÍA			3	EQUIVALE	DIBUJO PARA INGENIERÍA			3
ECUACIONES DIFERENCIALES			8	EQUIVALE	ECUACIONES DIFERENCIALES			8
FÍSICA			8	EQUIVALE	FÍSICA			8
GEOMETRÍA ANALÍTICA			5	NO EQUIVALE	-----			-----
MÉTODOS NUMÉRICOS			6	EQUIVALE	MÉTODOS NUMÉRICOS			6
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA			8	EQUIVALE	ESTADÍSTICA PARA INGENIERÍA			8
QUÍMICA			8	EQUIVALE	QUÍMICA			8
EQUILIBRIO FÍSICO Y QUÍMICO			10	EQUIVALE	EQUILIBRIO FÍSICO Y QUÍMICO			10
CINÉTICA QUÍMICA Y CATÁLISIS			6	EQUIVALE	CINÉTICA QUÍMICA Y CATÁLISIS			7



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 22_4
Consejo Técnico Extraordinario

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INGENIERÍA QUÍMICA CAMPUS XALAPA PLAN 2010					UNIVERSIDAD VERACRUZANA INGENIERÍA QUÍMICA CAMPUS XALAPA PLAN 2020				
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	CAL NO.	CAL. LETRA	No. CRED	EQUIVALENCIA	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	CAL NO.	CAL. LETRA	No. CRED	
OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE CALOR	N9-ELIMINADO		87	EQUIVALE	OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE CALOR	N10-ELIMINADO		87	
INGENIERÍA DE PROCESOS			6	EQUIVALE	INGENIERÍA DE PROCESOS			8	
INGENIERÍA DE PROYECTOS			5	EQUIVALE	INGENIERÍA DE PROYECTOS			4	
INGENIERÍA ECONÓMICA			3	EQUIVALE	INGENIERÍA ECONÓMICA			6	
LABORATORIO DE FISICOQUÍMICA			3	EQUIVALE	LABORATORIO DE FISICOQUÍMICA			3	
OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE MASA II			9	EQUIVALE	ABSORCIÓN Y EXTRACCIÓN			7	
TERMODINÁMICA			8	EQUIVALE	TERMODINÁMICA			6	
MECÁNICA DE FLUIDOS			6	EQUIVALE	MECÁNICA DE FLUIDOS			6	
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD			6	EQUIVALE	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD			6	
BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA			7	EQUIVALE	BALANCES DE MATERIA Y ENERGÍA			8	
SEGURIDAD E HIGIENE			3	EQUIVALE	SEGURIDAD E HIGIENE			5	
DESARROLLO SOSTENIBLE			3	EQUIVALE	DESARROLLO SOSTENIBLE			6	
ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD			6	EQUIVALE	ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD			6	
INGENIERÍA DE CALIDAD	6	EQUIVALE	INGENIERÍA DE CALIDAD	6					



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 22_4
Consejo Técnico Extraordinario**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas cuarenta y dos minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
CONSEJERO MAESTRO

DR. MANUEL JÁCOME GUTIERREZ
MAESTRO

C. GERALDINE SÓLANGE VÁZQUEZ FIERRO
REP. PROG. IQ

C. LORELEY SÁNCHEZ SÁNCHEZ
REP. SUPL. DEL PROG. DE I. ALI

I.A. PEDRO BARÚC ALONSO APONTE
REP. DE LA E.D.G.A.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública, para el Estado de Veracruz; Arts. 2 fracc. II y III y 3 fracc. X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."